

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 025 – 2020 – GG – EPS.EMAPICA S.A

Ica, 23 de enero del 2020.

VISTO:

El Informe N° 06 – 2020 – OAJ – GG – EPS EMAPICA S.A. de fecha 15 de enero del 2020, Informe N° 004 – 2020 – EPS EMAPICA S.A./GG/GAF de fecha 07 de enero del 2020, Resolución de Gerencia General N° 408 – 2019 – GG – EPS.EMAPICA S.A. de fecha 31 de diciembre del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 408 – 2019 – GG – EPS.EMAPICA S.A. de fecha 31 de diciembre del 2019, la Entidad, entre otros, conformó la Comisión de Inventario Físico de la EPS EMAPICA S.A., conforme al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
CPC. Alberto Luis Pérez Chacaliaza	Presente	Gerencia de Administración y Finanzas. ✓
CPC. Teresa Vera Lengua	Segundo Miembro	Oficina de Contabilidad
Sr. Juan Corrales Cavero	Tercer Miembro	Oficina de Logística
Ing. Marcial Aquiles Román Munive	Cuarto Miembro	Jefe Oficina Estudios, Proyectos y Obras ✓
CPC. Jorge Campos Altamirano	Quinto Miembro - Veedor	Órgano de Control Institucional. ✓

Que, mediante Informe N° 004 – 2020 – EPS EMAPICA S.A./GG/GAF de fecha 07 de enero del 2020, el Gerente de Administración y Finanzas, CPC. Alberto Luis Pérez Chacaliaza, entre otros, solicitó a la Gerencia General: *"Disponer a través de su despacho, se integren a la comisión a tiempo completo, a los colaboradores: ALLAN TORIBIO QUIJANO VILLAORDUÑA y RUMALDO MARIANO RAMIREZ CHALCO, debido a que cuentan con la experiencia y práctica en la toma de inventario físico ejecutado en los años anteriores."*

Que, mediante Informe N° 06 – 2020 – OAJ – GG – EPS EMAPICA S.A. de fecha 15 de enero del 2020, el Gerente de Asesoría Jurídica, Abog. José Hernán Santos Castillo, entre otros recomendó: *"4.2. Autorice a este despacho a proyectar el acto resolutivo que permita integrar a los colaboradores Allan Toribio Quijano Villaorduña y Rumaldo Mariano Ramirez Chalco, a la Comisión de Inventario Físico de la EPS EMAPICA S.A. conformado mediante Resolución de Gerencia General N° 408 – 2019 – GG – EPS EMAPICA S.A. de fecha 31 de diciembre del 2019"*.

En tal sentido, resulta necesario que se disponga que, los señores Allan Toribio Quijano Villaorduña y Rumaldo Mariano Ramirez Chalco, trabajadores estables, en adición a sus funciones, realicen las funciones que coadyuven al desarrollo de las labores propias de la Comisión de la Comisión de Inventario Físico de la EPS EMAPICA S.A. conformado mediante Resolución de Gerencia General N° 408 – 2019 – GG – EPS.EMAPICA S.A. de fecha 31 de diciembre del 2019.



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Con el visto del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Asesoría Jurídica; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa:

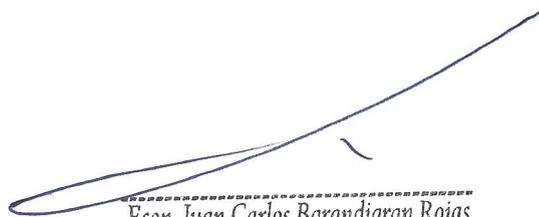
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Disponer que, los señores Allan Toribio Quijano Villaorduña y Rumaldo Mariano Ramirez Chalco, trabajadores estables, en adición a sus funciones, realicen las funciones que coadyuven al desarrollo de las labores propias de la Comisión de la Comisión de Inventario Físico de la EPS EMAPICA S.A. conformada mediante Resolución de Gerencia General N° 408 – 2019 – GG – EPS.EMAPICA S.A. de fecha 31 de diciembre del 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer a la Oficina de Informática y Gestión de la Información, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar el contenido de la presente resolución al Sr. Allan Toribio Quijano Villaorduña, Sr. Rumaldo Mariano Ramirez Chalco, a los miembros de la Comisión de Inventario Físico, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Imagen y Comunicaciones, Oficina de Informática y Gestión de la Información, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, Órgano de Control Institucional y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Econ. Juan Carlos Barandiaran Rojas
GERENTE GENERAL
COORDINADOR OTASS RAT
E.P.S. EMAPICA S.A.

